



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2142 Teusaquillo respira bienestar por los animales
Versión 8 del 27-MAYO-2022
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 27-Noviembre-2020
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 3 del 11-Julio-2020
Descripción iniciativa Resultado del proceso participativo para la construcción del Plan de Desarrollo Local.
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
Programa General 34 Bogotá protectora de los animales

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Ambiente
Componente Presupuestos Participativos 50% - Inversiones ambientales sostenibles

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. mediante Decreto 242 de 2015 adoptó la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal para la vigencia 2014-2038, siendo este un instrumento de planeación orientado hacia la generación de cultura, respeto y protección de los animales, que permite el fortalecimiento de la capacidad institucional e impulsa la gestión del conocimiento en pro de la generación de estrategias que conlleven a garantizar la protección de los animales, los cuales según la Ley 1774 de 2016 son definidos como seres sintientes que recibirán especial protección contra el sufrimiento y en especial, el causado directa o indirectamente por los humanos. Según datos del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, y estudio de factores culturales asociados a la relación entre personas y animales (diciembre 2019), se estima que el 57% de las personas encuestadas en la localidad de Teusaquillo afirmaron que cuentan con un animal de compañía, lo cual demuestra que es necesaria la implementación de medidas necesarias para dar cumplimiento a la normatividad vigente y garantizar la protección y bienestar animal en la localidad.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Familias multiespecie, Estratos 3, 4 y 5	139.776 habitantes. (DANE indicadores demográficos para Teusaquillo 2019)	6 UPZ de la Localidad

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Realiza la atención integral de animales en condición de vulnerabilidad, es decir, aquellos que no cuentan con al menos una de las condiciones descritas en el Artículo 3 de la ley 1774 de 2016, especialmente perros y gatos que son sujetos de reproducción descontrolada. Esta atención se implementa a través de los programas y/o servicios de brigadas médicas veterinarias, valoración de condiciones de bienestar animal por presunto maltrato, urgencias veterinarias, identificación con microchip, manejo y atención de especies sinantrópicas, albergue, valoración en comportamiento y jornadas de adopción para los animales que estén en custodia del instituto; y el programa de esterilizaciones de perros y gatos con cuidador de estratos 1, 2 y 3, o que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Fecha Actualización 1/06/2021: implementación de un programa de protección y bienestar animal que contemple acciones integrales para dar respuesta a las necesidades y problemáticas propias de los territorios, en procura de otorgar a los animales escenarios de vida óptimos, de acuerdo a necesidades y requerimientos; a partir de acuerdos con las redes locales de proteccionistas de animales para, urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción. La protección animal se fundamenta en la concepción de los animales como seres



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2142 Teusaquillo respira bienestar por los animales
 Versión 8 del 27-MAYO-2022
 Código BPIN

sintientes y por lo tanto es necesario contribuir a sus cinco libertades, apuntando a garantizar condiciones para su cuidado y bienestar, evitando causarles cualquier sufrimiento innecesario y promoviendo acciones humanas basadas en el respeto a las demás especies y estas las acciones estarán centradas en la realización de procesos para la atención integral, protección y bienestar de los animales de la localidad.

Se amplía el concepto de Brigadas Médicas y otros: ofrecen un servicio integral por medio del cual se llevan a cabo actividades de valoración médico veterinaria, desparasitación interna y externa, vacunación canina para Distemper, Parvovirus, Leptospira, Polivalente (Distemper, Adenovirus, Parvovirus, Hepatitis, Parainfluenza), así como vacunación felina para Rinotraqueeítis Viral Felina, Panleucopenia Felina y Calicivirus Felino (Tripe felina) y Leucemia Felina, así como apoyo nutricional a través de la entrega de alimentación cuando sea considerado necesario y canalización a urgencias veterinarias, propendiendo por fortalecer las acciones de bienestar de los animales en los territorios, acciones que serán dirigidos a los perros y gatos cuyos cuidadores sean habitantes de calle, se encuentren en condición de abandono y habitabilidad en calle, residan en hogares de estratos 1, 2 y 3, o estén en custodia de la red proteccionista local; hogares de paso, fundaciones y/o refugios, este servicio también será prestado mediante convenio con un operador, siguiendo los protocolos establecidos por el IDPYBA. Se amplía la población donde se puede obtener beneficiarios animales a hogares de paso, líderes proteccionistas y animalistas.

Contempla el proyecto: Brigadas médicas, esterilizaciones, educación, urgencias veterinarias, Fortal/ hogares de paso con alimento y medicinas para los animales rescatados y en proceso de adopción. Invitar a todas las poblaciones y sectores sociales cercanas al sitio en donde se llevará a cabo la intervención para participación, y así la ciudadanía haga aportes, observaciones y conozcan los beneficios a la divulgación general del proyecto.

Se amplía pob/ objetivo: animales compañía est 4 y 5 en prog. de educ y adopción. Para animales caninos y felinos cuyos prop esten est 3 y aquellos en condi/ de vulnerabilidad aplicara prog. de esterilizaci/, brig médicas y esterilización.

ACT. 17 MAYO DE 2022: Se amplía a la ejecución del proyecto- caninos y felinos cuyos tenedores residan en todas UPZ local. asi como los q se encuentran en vulnerabilidad con los diferentes reponsables de su cuidado (hab calle, fundac/, pob migrante etc) contemp tambien estratos 4-5

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Avanzar en la protección de todos los animales que habitan en la localidad, a través de acciones que garanticen su atención integral.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Realizar jornadas de esterilización, vacunación, tenencia responsable
- 2 Realizar brigadas de atención médico-veterinarias y atención de urgencias para animales en situación de vulnerabilidad
- 3 Realizar campañas de educación y tenencia responsable de animales de compañía para la construcción de una cultura ciudadana de cuidado y respeto hacia los animales
- 4 Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Atender	4,000.00	animales	en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización educación y adopción

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2142 Teusaquillo respira bienestar por los animales
 Versión 8 del 27-MAYO-2022
 Código BPIN

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Bienestar animal	0	392	446	0	0	838

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 2

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	Total Proyecto
\$0	\$392	\$446	\$838

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	151,092	Todos los grupos etareos

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
13	Teusaquillo	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 No disponible	No disponible	26-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Enc/Ciud/nos para la Formulac/ del PDLT 2021-2024, cumpliendo con criterios priorizados por la entidad del sector corresp/
 (1/06/21): Se describe y amplian las activ/ a realizar para la atención integral de felinos y caninos, se especifica cobertura, descripción de población objetivo, en el DTS se amplía el resultado e impacto, el aspecto Institucional y Legal. Se actualiza el Flujo Financiero, y se actualiza Gerencia del Proyecto. Ajustes acordes con el PDLT 21-24 y que en concordancia avala la Profesional Especializado Local 222-24 Carolina Suarez Cabeza.
 (24/11/2021): Se ajusta tabla de presupuesto vigencia 21 y 22
 (13/12/2021) ACT/:Prospectiva financiera, se ajusta por traslado presup/ por Decreto 17 de 13 de Dic de 2021
 (17/05//2022) ACT/:Se amplía UPZ a beneficiar a felinos y caninos como animales de compañía y en vulnerabil, Se amplía prop/ 16332 presup/ partic/ vig 2022, se desglosa rec hno en flujo financiero.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2142 Teusaquillo respira bienestar por los animales
Versión 8 del 27-MAYO-2022
Código BPIN

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ROSA ISABEL MONTERO TORRES
Area Despacho
Cargo Alcaldesa Local de Teusaquillo (e)
Correo alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 2849700

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Ana Dunia Pinzón Baron
Area Gestión de Desarrollo Local
Cargo Profesional Especializado I 222-24
Correo ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2870094
Fecha del concepto 27-NOV-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna